

**Proyecto: ARG/12/009 Abordaje Comunitario del Plan Nacional de Seguridad Alimentario**

**Período cubierto: Enero- Diciembre 2017**

**A) Desempeño del Proyecto—Grado de avance hacia el logro de los objetivos**

Objetivo del Proyecto	Grado de avance
	<input type="checkbox"/> Cambio Positivo <input type="checkbox"/> Cambio Negativo <input checked="" type="checkbox"/> Sin cambios
	<p>A lo largo del año 2017, el Proyecto tuvo un adecuado desempeño general, continuando con el desarrollo de sus actividades y, registrando avances considerables en algunos de sus ejes programáticos, los cuales serán desarrollados a continuación, al analizar el grado de avance en relación a los productos esperados.</p>

Productos del Proyecto	Grado de avance
	<p>Durante el año 2017 desde el Proyecto se trabajaron los lineamientos contemplados en la Revisión Sustantiva I, aprobada en octubre de 2016.</p> <p><b>Período Enero - Diciembre 2017.</b>  <b>Producto: Seguridad alimentaria garantizada y servicios de cuidado para personas en situación de vulnerabilidad social.</b></p> <input type="checkbox"/> No (no alcanzado) <input checked="" type="checkbox"/> Parcialmente <input type="checkbox"/> Si (alcanzado completamente) <p>Con el objetivo de fortalecer a las organizaciones comunitarias bajo Programa, se han arbitrado todos los medios administrativos y de gestión necesarios para asegurar la regularidad del servicio alimentario y de cuidado que éstas brindan a sus titulares de derecho. De este modo, ha podido cumplirse la meta referida a la continuidad del servicio alimentario alcanzando a una población cercana a los 220.000 titulares de derecho en el año 2017.</p>

**PNUD ARGENTINA**  
 RECIBIDO PARA REVISAR POR EL SECTOR CORRESPONDIENTE  
 11 ENE 2018

ACCIÓN	INFORMACIÓN
MI/FV	
20180111-0037056	

### **Organizaciones comunitarias fortalecidas brindando servicios alimentarios de calidad.**

El Programa dio continuidad al financiamiento de las organizaciones comunitarias a fin de garantizar la regularidad del servicio alimentario de calidad brindado por las mismas. Con el objetivo de contribuir al fortalecimiento de las organizaciones comunitarias y del servicio de prestación alimentaria de calidad que las mismas brindan, se readecuaron los criterios alimentario- nutricionales establecidos por el Programa, considerando las particularidades de la población atendida. En relación a este eje de trabajo, se redefinieron criterios para el seguimiento de los proyectos alimentarios a fin de identificar tempranamente dificultades que se presentan en la gestión del servicio brindado por parte de las organizaciones comunitarias, así como también para lograr mayor eficiencia en el acompañamiento, asesoramiento y asistencia técnica que realizan los equipos técnicos del Programa. Complementariamente, se puso especial atención en el registro e identificación de las condiciones de seguridad e higiene de los espacios físicos, del equipamiento utilizado y de la calidad del agua que se utiliza en la organización, así como también en los procesos de recepción, almacenamiento, elaboración y servicio de los alimentos. Con el objetivo de elaborar herramientas técnicas para los equipos territoriales, se elaboraron materiales de uso interno y se continuó con las acciones de capacitación y talleres para la orientación de armados de menú, revisión de prácticas de elaboración de los mismos, su adecuación a cada estación del año, entre otras.

En relación a la seguridad alimentaria, se continuó con el trabajo de seguimiento de la calidad del agua que se utiliza para la preparación de las prestaciones alimentarias, propiciando análisis físico – químicos y bacteriológicos para determinar la calidad del agua, como también la limpieza de las fuentes de distribución y almacenamiento interno. A partir de la última revisión, en la que los análisis de la calidad del agua deben hacerse sistemáticamente, con una frecuencia de 6 meses el bacteriológico, y de 12 meses el fisicoquímico, se adaptó el sistema informático para adecuar la carga de dichos resultados. Estos datos servirán como insumo para planificar desde cada región, prioridades de intervención a través de Proyectos de Financiamiento Complementario formulados desde las Organizaciones, y con el acompañamiento por parte de los técnicos del Programa, con el objetivo de asegurar que las Organizaciones bajo programa brinden servicios de alimentación y cuidado de personas en condiciones adecuadas de seguridad e higiene. Además de estos aspectos, se alentó al trabajo en asesoramiento y capacitaciones con respecto al tema.

Se incorporó en el sistema informático la carga de los titulares de derecho de cada organización ejecutante según sexo y tramos de edad. Esto permite conocer la población atendida en distintas

unidades geográficas como así también a nivel Programa.

Se continuó en esta etapa con el abordaje de temáticas relacionadas con niñez, adolescencia y género, fortaleciendo a los equipos técnicos para que puedan identificar situaciones/problemas en relación a aspectos alimentario- nutricionales y trabajarlos juntos con las organizaciones, así como también para propiciar articulaciones con distintos organismos y/o organizaciones locales vinculados al abordaje de la temática.

### **Capacitaciones en seguridad e higiene alimentaria.**

A lo largo del 2017, se promovieron actividades de capacitación a cargo de los equipos territoriales con el apoyo de distintas áreas del Programa, con el objetivo de fortalecer el trabajo con las organizaciones comunitarias en relación a los ejes de seguridad e higiene en el manejo de los alimentos, tanto en la recepción, almacenamiento, elaboración y servicio de los mismos. Con tal fin, se actualizaron los materiales de apoyo preexistentes elaborados por el Programa.

Con el fin de adaptar las categorías de seguimiento utilizadas por el Programa a los objetivos de fortalecimiento y acompañamiento de las organizaciones comunitarias, se realizaron cambios en los tipos de seguimiento y las frecuencias de visitas de supervisores. En concordancia con dichos cambios, la carpeta de seguimiento de proyectos alimentarios fue actualizada y trabajada con los equipos técnicos de cada región.

Teniendo como meta alcanzar altos niveles de seguridad e higiene alimentaria en las prestaciones brindadas por las organizaciones comunitarias, se incentivo a los equipos técnicos del Programa a trabajar y problematizar con las organizaciones comunitarias en instancias de capacitaciones y talleres, la importancia de contar con agua segura, y la correcta utilización de la misma durante las actividades relacionadas al servicio alimentario.

### **Organizaciones comunitarias fortalecidas brindando servicios de cuidado de calidad.**

Durante el período comprendido en el presente informe, el Programa continúa con **el financiamiento de subproyectos de financiamiento complementario para la seguridad e higiene alimentaria**, facilitando los medios o herramientas para mejorar las capacidades de las organizaciones en sus maneras de proyectarse a la comunidad, en concordancia con sus propósitos institucionales. Durante este período se llevó a cabo un proceso de revisión de criterios, utilizando la matriz de análisis confeccionada durante el año 2016, a partir de la cual se elaboraron las propuestas que dieron origen a la modificación de los componentes y de las categorías

relacionadas con los motivos por los cuales las sedes de las organizaciones ejecutantes presentan déficits en sus espacios físicos y acceso a servicios básicos. Consecuentemente se modificó la modalidad de gestión de las solicitudes de financiamiento complementario, adecuándose los instrumentos y criterios utilizados para la formulación y ejecución de las solicitudes que se presentaron durante el año 2017. Algunos de los instrumentos que fueron adecuados mediante este proceso de revisión fueron: "Guía y formularios de Presentación de Solicitudes de Financiamiento Complementario", tanto para situaciones ordinarias como para los casos particulares de "Urgente Atención"; los documentos para concursos de precios; y la "Guía para solicitud de equipamiento".

A partir de este año, se implementó un cronograma de presentación de Proyectos de Financiamiento Complementario por aglomerado, con el fin de establecer un plan de trabajo coordinado entre las regiones y distintas áreas del Programa. A su vez, posibilitó la planificación dentro de cada región con las organizaciones, propiciando tareas de asistencia técnica para la formulación de proyectos, tanto como el trabajo transversal en aspectos socio-organizativos, los cuales han sido señalados como una limitación importante para una proporción significativa de las organizaciones que aún no han logrado revertir las condiciones materiales deficitarias en que desarrollan sus actividades y servicios.

Teniendo en cuenta los Resultados referidos a la Situación de Espacios Físicos y Servicios Básicos 2016 a nivel Total País, fue posible identificar los avances logrados en el período de referencia, así como las situaciones deficitarias que aún persistían y en torno a las cuales, se estableció una nueva línea de base que permitió continuar con los proyectos complementarios, resultando de especial utilidad para la identificación de prioridades, la planificación de tareas de acompañamiento, la evaluación y el monitoreo.

La actualización de procedimientos e instrumentos permitió a lo largo del 2017 continuar con la implementación de diversas acciones, con el objetivo de fortalecer las organizaciones comunitarias a las que el Programa acompaña, y cumplir con el cronograma pautado de presentación de solicitudes de financiamiento proyectando para fines del año 2018 una mejora en las condiciones edilicias de las organizaciones bajo Programa, que se estima pasará de un 59% de organizaciones que en 2016 se encontraban en situación edilicia adecuada, a un 75% de las mismas hacia fines del 2018. El porcentaje restante de organizaciones con situaciones edilicias a resolver, se procederá a realizar un análisis desagregado de cada caso para identificar obstáculos relacionados con cuestiones socio organizativas o de registro dominial, dificultad para encontrar profesionales, entre otros, y elaborar estrategias de abordaje tendientes a resolver su situación edilicia con el objetivo de que las prestaciones alimentarias brindadas cumplan con los niveles de calidad, seguridad e higiene establecidos por el Programa. De este modo, también se

	cuantificarán los casos provenientes de situaciones por las cuales las sedes de las organizaciones tienen déficit y escapan a la posibilidad de parte del Programa de brindarles solución como por ejemplo falta de espacio físico, o particularidades geográficas, o negativa de la organización a presentar un subproyecto.
--	---

### **B) Desempeño—Principales problemas de implementación**

Disminuir la proporción de organizaciones que registran déficits de infraestructura y servicios básicos continúa siendo un aspecto central a trabajar desde el Proyecto dado que, a pesar de la cantidad de proyectos complementarios financiados por el Programa y ejecutados por las organizaciones comunitarias, aún se registra una proporción importante de organizaciones que registran déficits edilicios.

Durante el año 2017 se realizó un análisis exhaustivo de estos casos, lo cual permitió diseñar las prioridades de trabajo para dar respuesta a las situaciones que aún requerían intervención. En concordancia con este objetivo, se realizaron modificaciones en las herramientas, procedimientos y gestión de las solicitudes de financiamiento complementario, y se implementó un nuevo cronograma de presentación de dichas solicitudes.

### **C) Lecciones Aprendidas**

Durante el período analizado, se llevó a cabo un proceso de reflexión y revisión de prácticas, procedimientos, criterios de seguimiento en la ejecución de los distintos subproyectos (alimentarios y complementarios), e instrumentos inherentes al acompañamiento a las organizaciones comunitarias por parte de los equipos técnicos del Programa. Esta labor de reflexión desde el inicio del Proyecto hasta el momento, ha resultado ser una herramienta fundamental para ajustar los criterios y procedimientos a los objetivos y las metas planteadas por el Programa en cada una de las etapas de su ejecución.

De la misma manera, la práctica reflexiva propició el trabajo y la necesidad de continuar contribuyendo a que las organizaciones comunitarias brinden prestaciones alimentarias de calidad, promoviendo a su vez acciones tendientes al fortalecimiento organizacional en su proyección hacia la comunidad, es decir, brindando servicios de cuidados a la población atendida e incursionando crecientemente en diferentes problemáticas, afianzando vínculos y diversificando sus redes con distintos actores locales.

## D) Acciones planificadas para el mejoramiento del desempeño

En lo concerniente a las acciones planificadas para el mejoramiento del desempeño del Proyecto, se priorizarán dos líneas de acción. En lo referente a subproyectos alimentarios, se continuarán desarrollando las diferentes acciones tendientes a mejorar la calidad alimentaria así como las condiciones de seguridad e higiene, en las que se incorpora el seguimiento de los exámenes de calidad y utilización del agua, así como también las acciones de capacitaciones y asistencia técnica permanente.

En relación a los subproyectos de financiamiento complementario, se trabajará para que las organizaciones comunitarias resuelvan las situaciones deficitarias que aún persisten en sus sedes, tomando como base de estudio el documento de análisis comparativo 2013-2016 respecto de la situación edilicia y de servicios básicos de las instalaciones en que las organizaciones brindan las prestaciones alimentarias, y el seguimiento y análisis de los proyectos presentados según cronograma implementado a partir del 2017.

Finalmente, se dará continuidad a las acciones de sistematización y puesta en común de experiencias del Programa, que ofrecen oportunidades y herramientas para continuar trabajando fuertemente con metodologías participativas y de articulación, conformando alianzas en función de los intereses, demandas e inquietudes expresados por las organizaciones comunitarias. Los procesos de reflexión sobre la práctica en relación a las acciones de fortalecimiento institucional, seguirán siendo el medio a través del cual se logre la puesta en forma de criterios, instrumentos y procedimientos actualizados, acordes a las necesidades de las organizaciones y en concordancia con los objetivos planteados por el Programa.

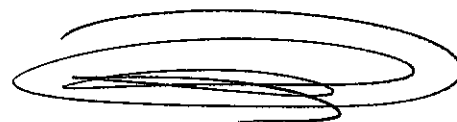
**Preparado por:** Lic. Pablo Pensa, Lic. Jimena Varela – Área de Programación.

Coordinación General Proyecto PNUD ARG 12/009 Lic. Miriam Rangone, Lic Matías López.

**Fecha:** Enero 2018.



**Lic. MATIAS LÓPEZ**  
Coordinador General  
Resp. Adm. Financiero  
Abordaje Comunitario - MDS  
PNUD ARG 12/009



**Lic. MIRIAM INES RANGONE**  
Coordinador General  
Responsable Operativo  
Abordaje Comunitario - MDS  
PNUD ARG 12/009